

## Resumen en Lenguaje Sencillo para la Modificación de la Revisión de Nuevas Fuentes Solicitud de Permiso de Revisión de Nuevas Fuentes de Aire Número 139479

El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.

Corpus Christi Liquefaction, LLC (CCL) (CN604136374) ha presentado una solicitud de enmienda al permiso número 139479. La Terminal (RN104104716), producirá/fabricará y exportará Gas Natural Licuado (GNL) en 622 State Highway 35, Gregory, San Condado Patricio.

Esta enmienda autorizará dos trenes de GNL de escala media adicionales y actualizará el equipo actualmente autorizado para reflejar el diseño final del proyecto CCL Stage 3. CCL ha enumerado en la solicitud los contaminantes y las cantidades que se emitirán en cada instalación. A continuación se indica la cantidad actual permitida, la cantidad que se añadirá o eliminará y la cantidad total de cada contaminante que se propone emitir cada año para todas las instalaciones.

<b>Los Contaminantes</b>	<b>Emisiones Permitidas (toneladas por año)</b>	<b>Emisiones Añadidas/Eliminadas (toneladas por año)</b>	<b>Emisiones Totales Propuestas (toneladas por año)</b>
compuestos orgánicos (VOC)	93.96	152.74	246.70
Partículas (PM)	19.56	-2.34	17.22
PM con un diámetro de 10 micras o menos (PM10)	19.56	-2.34	17.22
PM con un diámetro de 2.5 micras o menos (PM2.5)	19.56	-2.34	17.22
Óxidos de nitrógeno (NOx)	151.42	130.23	281.65
Monóxido de carbono (CO)	390.93	1219.26	1610.19
Dióxido de azufre (SO2)	12.04	3.26	15.30
sulfuro de hidrógeno (H2S)	0.15	0.07	0.22
Dióxido de carbono (CO2)	786,582	581,615	1,368,198
Metano (CH4)	281	1,606	1,887
Óxido nitroso (N2O)	2.5	0.7	3.2
CO2 equivalente	794,354	621,938	1,416,292
Helio	0	976	976

Las instalaciones nuevas y/o modificadas serán controladas por cada tipo de fuente de la siguiente manera. Los hornos de aceite caliente emplearán quemadores de ultra bajo NOx y operarán con buenas prácticas de combustión. Las emisiones fugitivas de las tuberías se minimizarán mediante un programa de monitoreo de detección y reparación de fugas (LDAR). El gas ácido se enrutará a un oxidante térmico para minimizar las emisiones de VOC. Las emisiones de antorchas se controlan utilizando buenas prácticas de combustión y cumpliendo con rigurosos requisitos operativos de monitoreo de antorchas.